

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE REINALDOS Nº12-14 (ALMERÍA).

FRANCISCO JOSÉ CUADRADO SALMERÓN, JOSÉ MANUEL BERNAL MORALES
Y RAFAEL BERNAL MORALES

Resumen: La actividad arqueológica preventiva ha permitido constatar en el solar un uso funerario correspondiente a un área periférica de la necrópolis bab-Bayyana con una cronología que oscila entre los siglos XIII y XIV. Se ha documentado la presencia de un espacio funerario delimitado por dos estructuras de tapial enfoscado por una de sus caras sin enterramientos asociados. Posteriormente tras un período de abandono en el que se destinaría a usos agrícolas se ocupará este espacio en época contemporánea.

Abstract: The archaeological preventive activity has permitted to verify in the ancestral home a funeral use correspondent to a peripheral area of the bab-Bayyana necropolis, with a chronology which oscillates between the 13th and 14th centuries. It has been documented the presence of a funeral space, delimited by two adobe-walled structures filled up in one of its faces, with no associated burials. Afterwards, after a period of abandon when it would be destined to agricultural uses, this space would be occupied in contemporary time.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva realizada estuvo motivada por la proyección de una edificación que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico por la proyección de una planta sótano con una cota máxima de afección de 3 metros respecto a viales. Esta parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protección Arqueológica establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de Almería; esta considerada de interés para la investigación arqueológica, protegida con un nivel II o Protección Normal.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar presenta tres medianerías en sus lados este, oeste, y sur, y queda delimitado por la calle Reinaldos en su lado norte. La intervención arqueológica que se ha desarrollado entre los días 18 de julio y 28 de septiembre de 2.006, ha supuesto la excavación de una superficie de 46'90 m² sobre una extensión de 77'75 m², alcanzando una cota máxima de excavación de 24'96 mts sobre nivel del mar (1'70 mts bajo rasante acerado). Los trabajos de excavación arqueológica se desarrollaron según la metodología indicada en el proyecto de excavación presentado en la Delegación de Cultura de Almería.

METODOLOGÍA

En conformidad con el Proyecto de Excavación aprobado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se planteó un área de excavación adaptada a la forma del solar. El planteamiento de la intervención se llevó a cabo mediante la realización de un corte de 7 x 6'70 mts.

Las cotas han sido referenciadas respecto el nivel del mar. El Punto 0'0 a partir del cual se han realizado las mediciones en profundidad esta referenciado de la intersección de la calle Argollones y calle Berenguel (a 25'80 m. s. n. m como cota de referencia).

Los trabajos de excavación se han llevado a cabo hasta una cota homogénea en todo el corte manteniendo exentas las estructuras documentadas.



Lam. I. Planta General.

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Las fases históricas detectadas en función del material recuperado y de los restos inmuebles documentados son:

FASE I. SIGLOS XIII Y XIV

En esta fase se documenta en el solar un funerario adscrito a la necrópolis *Bab-Bayyana* con una cronología que oscila entre los s. XIII y el s. XIV (períodos almohade y nazarí). Se asocian a este período el primer conjunto estructural definido que se corresponde con el primer nivel de ocupación del solar formado por dos estructuras murarias (E 1 y E 2) adscrito a época medieval. Estas estructuras presentan una orientación E-OE, están construidas mediante la técnica de tapial en tierra enfoscado con una gruesa capa de mortero de cal y arena en uno de sus lados. Presentan unas dimensiones conservadas de 0'38 mts de anchura y una potencia máxima documentada de 0'72 mts.

Estas estructuras estarían definiendo un espacio cuadrangular asociado a un posible uso funerario en la zona.

También se asocia a este período diverso material cerámico recuperado como fragmentos cerámicos de jarras con decoración en cuerda seca parcial y en manganeso esgrafiado, ataífores y un fragmento de tinaja estampillada.

FASE IV. SIGLO XX

La ocupación de esta zona se produjo en época contemporánea, en la década de los años 20 del s. XX, coincidiendo con un período de ensanches urbanísticos de la ciudad hacia el norte y hacia el este. A este período se adscriben las cimentaciones y pozos de detritus asociados a las viviendas demolidas.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los restos estructurales documentados en esta intervención quedan circunscritos en la necrópolis *Bab-Bayyana*, en uso desde el siglo XI, fue el cementerio más grande de Almería, abarcando una superficie en torno a los 80.000 m². Las necrópolis islámicas se sitúan a los lados de los caminos principales de la ciudad. Esta necrópolis se extendía desde la puerta *bab al Bayyana* (en la actual Plaza del Carmen) ocupando una vasta extensión que tendría como eje principal la Puerta Purchena y la calle Granada,

y como límites se situaría entre las murallas (Puerta de Purchena y Rambla Obispo Orberá) y la Plaza de los Derechos Humanos, incorporando buena parte de la Calle Granada.

Su utilización coincide con el abandono de la necrópolis de la Plaza Vieja y con un período de desarrollo urbanístico. Será a partir del siglo XI, coincidiendo con el esplendor almorávide cuando la necrópolis se expanda como consecuencia de la expansión demográfica de la ciudad hasta la conquista cristiana de 1.147-1.157, punto de inflexión a partir del cual se producirá un período de contracción del cementerio coincidiendo con el empobrecimiento y caída demográfica de Almería. Esta contracción queda documentada en intervenciones arqueológicas en la zona mediante la menor densidad y superposición de los enterramientos así como por el empleo de materiales más pobres.

Una de las primeras fuentes que nos datan esta necrópolis es el enterramiento de personalidades ilustres de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XI (procedentes de las biografías de *Ibn Baskuwal* e *Ibn al Abbar*).

Tras la conquista cristiana en el año 1489 y con la prohibición de practicar enterramientos en cementerios musulmanes la necrópolis perderá su funcionalidad abandonándose y se comenzará a utilizar como zona de cultivo.

En la intervención realizada se ha documentado una primera fase de ocupación asociada a la necrópolis. En esta primera fase de ocupación se ha documentado un espacio funerario delimitado por dos muros de tapial enfoscados con mortero en una de sus caras. Este tipo de muros, denominados *rawdás*, suelen formar espacios de tendencias geométricas rectangulares o cuadrangulares, y en su interior se distribuirían los enterramientos. La estructura E 2 presenta una orientación diferente, hecho que se interpreta como una ampliación del espacio funerario tras un corto período de tiempo. La interpretación de estos espacios creados en el interior de la necrópolis puede corresponder a una posible jerarquización del espacio en función del poder socio-económico de cada familia. Se han documentado estructuras similares en Avda. Pablo Iglesias y calle Cruces con similares dimensiones (hasta un metro de altura como máximo) interpretadas como posibles mausoleos.

No se han documentado enterramientos aunque sí restos óseos en estado fragmentario y descontextualizados. Este hecho puede deberse al vaciado de este espacio al construir las viviendas en época contemporánea, o bien por el hecho de encontrarnos en una zona periférica y marginal de la necrópolis donde la densidad de enterramientos sería inferior debido a diversos factores como la lejanía respecto al núcleo de la necrópolis (situado en las proximidades de la Puerta de Purchena) o por tratarse de una zona ocupada en un período más tardío (siglos XIII y XIV).

La documentación de este espacio funerario en esta zona se corresponde con la expansión del cementerio de Bab Bayyana hacia el Este tras la conquista cristiana y la refundación de la ciudad en época almohade por lo que podemos encuadrar esta fase de ocupación entre los siglos XIII y XIV (períodos almohade y nazarí). El material cerámico asociado a estas estructuras confirma esta cronología. Destacan fragmentos cerámicos de jarras con decoraciones en cuerda seca parcial y manganeso esgrafiado, y fragmento de tinaja estampillada. Esta cronología viene corroborada por las intervenciones realizadas en las proximidades del solar (calle Reinaldos nº 17, Reinaldos nº 6-8 y Reinaldos esquina c/ Argollones) que proporcionan una datación similar a este espacio funerario.

Tras el abandono de las estructuras murarias (E 1 y E 2) se documenta un hiatus poblacional, período en el cual este espacio se destinará a zona de cultivo (la U.S.2 queda asociada a este uso).

Esta zona será conocida en época moderna como el barrio de las Huertas. Este barrio comienza a formarse en la segunda mitad del s. XVII desde el camino de Granada a la c/ Obispo Orberá, será el primero en rebasar el perímetro amurallado (queda reflejado en el plano dedicado al Marqués de Canales del s.XVIII.). Las casas fueron bordeando los caminos, que se juntaban junto al humilladero de San Sebastián, donde se levantó la nueva iglesia parroquial en el año 1.673. En esta zona se desarrollarán actividades agrícolas y relacionadas con el comercio fundamentalmente.

A comienzos del s. XVIII estaba formado por una serie de manzanas y casas que no llegaban a configurar calles en torno a los caminos de entrada a la ciudad por levante. A finales de esta centuria se observa un alineamiento de casas en los márgenes de los caminos convertidos en calles, entre ellos la carrera de Santa Rita próxima a la ubicación del solar. En 1.886 se produce a prueba el plan de alineación de la calle Amapola que incluía las calles Berenguel, Argollones y Reinaldos (en el Plano de Gabriel Pardal Ruiz aparece dibujada la manzana).

En la década de los años 20 del s. XX serán construidas las viviendas demolidas.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., "Actas del Coloquio *La cerámica andalusí. 20 años de investigación*". Arqueología y Territorio Medieval. Jaén. Octubre de 1997.

Alcaráz Hernández, F. "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana de Puerta de Purchena. Almería. 1988". (pp. 12-19) en *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla. 1988.

Cara Barrionuevo, L. "La Almería Islámica y su Alcazaba". 1990. Almería.

Flores Escobosa, I., Muñoz Martín, M^a M. "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI". Almería. 1993.

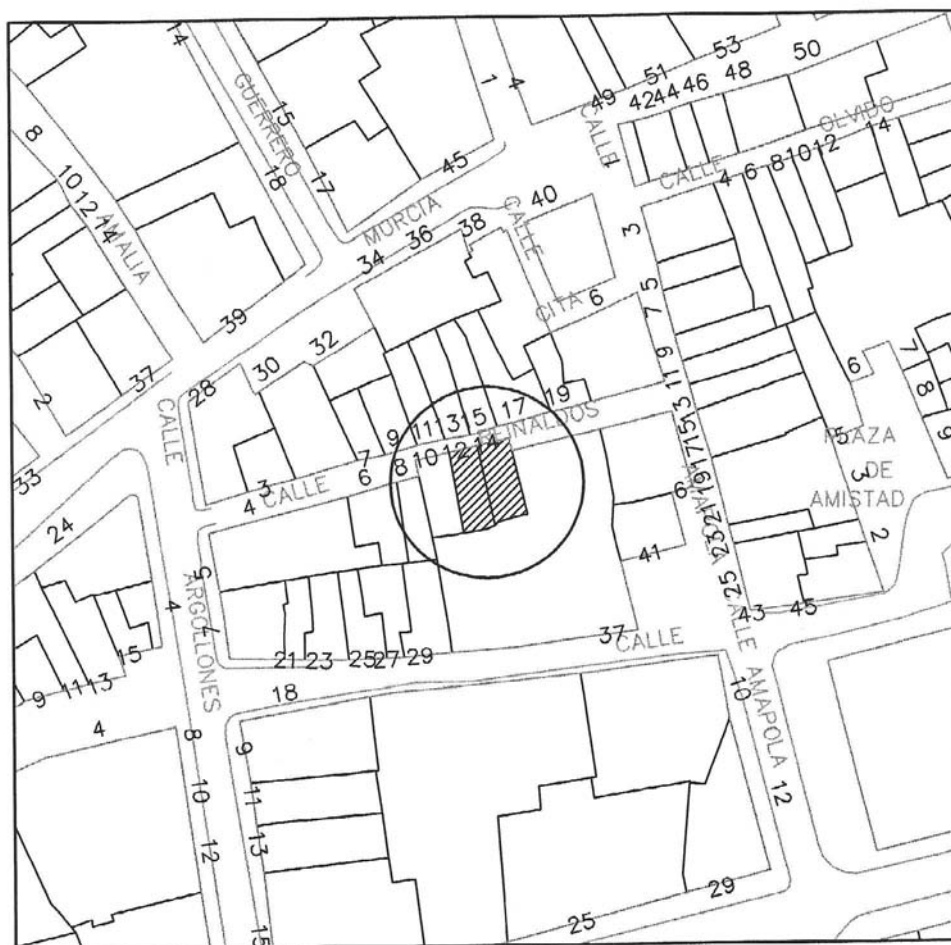
Martínez García, J. "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería" en M^a Paz Torres Palomo, Manuel Acíen Almansa (Eds.) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. (pp. 83-111). Malaga. 1995.

Peral Bejarano, C. "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes", en M^a Paz Torres Palomo, Manuel Acíen Almansa (Eds.) *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Malaga. 1995.

Torres Balbás, L. "La Almería islámica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.

Villanueva Muñoz, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna" (1780-1936). Almería. 1983.

FIGURAS



Situación

Escala 1:1000